Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, martes, 16 de Abril de 1889. — N.° 2.336

Correo de hoy

SANS-FAÇON ELECTORAL

Parece que las elecciones municipales son una especie de juego para el gobierno, que en esta ocasion, y pretendiendo servir los intereses del cuerpo electoral, está tratando á éste con el desenfado y la *sans-façon* con que un amo trata á su criado, es decir, invirtiendo los papeles, porque dentro del sistema representativo, el cuerpo electoral es el amo y no el criado.

Principió el gobierno proponiendo que las próximas elecciones no se verificaran por el censo actual, en vista de las imputaciones gravísimas de que éste habia sido objeto, sino por el de diputados provinciales; y como quiera que todo gobierno, antes de indicar una medida legislativa cuenta ya, ó debe contar, con la seguridad ó poco menos de su aprobacion, el cuerpo electoral creyó por un momento que no se verificarían las elecciones por las listas vigentes hoy.

Pero apenas emitida esa idea, fué recogida, porque ciertos grupos parlamentarios no lo aceptaban. El cuerpo electoral quedó en la duda. Luego pensó el gobierno en aplazar las elecciones hasta Diciembre, á fin de rectificar entretanto las listas, y presentó al efecto el oportuno proyecto de ley al Congreso, que probablemente estará discutiéndole á estas horas; pero en vista de la oposicion que al mismo hacen ciertos diputados ministeriales, ya se anunció ayer que el gobierno tenia preparado el decreto convocando al cuerpo electoral para la renovacion bienal de los ayuntamientos en los plazos y en la forma que hoy rigen, debiendo principiar las elecciones el 6 de Mayo. Si el proyecto de ley no se aprueba á tiempo por ambas Cámaras, el gobierno publicará el decreto; si se aprueba, quedarán suspendidas las elecciones. Más claro: «si sale con barbas, San Anton; y si no, la Purísima Concepcion.»

Ahora bien; ¿se ha propuesto el gobierno con esas idas y venidas, vueltas y revueltas defender al cuerpo electoral ó marearle? ¿Es serio eso de decir á la nacion cada día una cosa, anunciar cada día un porvenir distinto y acabar por no saber nadie á qué atenerse?

Mala comparacion se nos ocurre, pero es la más gráfica: cuando un matador chambon quiere marear al toro, hace que las capas llamen la atencion de éste en encontrados sentidos; una le llama por la derecha; otra por la izquierda; aquélla por delante; ésta por detrás; y el bicho, solicitado por tan opuestas direcciones, acaba por aturdirse, por no saber á qué atenerse, y perecer de mala manera á manos de un pelele. ¿No se está haciendo una cosa parecida con el cuerpo electoral? ¿Y es lícito á un gobierno que se precia de liberal y hasta de democrático, ora obre de buena fe, ora no—y conste que nosotros creemos firmemente lo primero—es lícito, repetimos, tratar de ese modo a la nacion?

(*Mercantil Valenciano* del 14).

Madrid 12.

Señor Director de *El Mercantil Valenciano*.

Comieron bien los comensales que aceptaron anoche el banquete con que el Sr. Martos obsequió á un ilustre publicista argentino: hizo los honores de la casa con distincion sin igual la hermosa señora del presidente del Congreso, dama de gran talento y fascinadora belleza; se tomó café, se habló de todo y no apareció por ningun lado la nota política. Ya pueden respirar fuerte los miedosos; de la comida de casa el Sr. Martos no ha surgido amenazador el espectro de la crísis, lo cual no significa que haya desaparecido el temor de que estalle el dia menos pensado y en el momento en que parezca más alejado el peligro; porque que D. Cristino medita algo, y algo ruidoso y grave, no puede dudarse.

Y cuando el Sr. Martos no conspirase contra la existencia ministerial de ese estéril fusionismo, ahí están para derribar al gobierno sus propios amigos los diputados de la mayoria, que le ponen á cada paso en ridículo, como sucede ahora con los adversarios del aplazamiento de las elecciones municipales en el Congreso y los generales Martinez Campos y Novaliches en el Senado.

La actitud incomprensible de los primeros ha disgustado tanto al Sr. Sagasta, que parece dispuesto á hacer cuestion de gabinete la aprobacion del proyecto de ley del Sr. Ruiz Capdepon, quien á su vez publicará mañana en la Gaceta el decreto convocando á elecciones para el mes de Mayo, con el objeto de que, en caso de derrota, pueda cumplirse el precepto de la ley municipal que prescribe que se verifique la renovacion bienal de los ayuntamientos durante la primera quincena de Mayo.

Algo más grave y más lamentable ocurre en el Senado. Discute este alto cuerpo la ley militar, dándose el caso que las dignidades de la milicia, los príncipes más ó menos héroes, guardan silencio absoluto, retraimiento completo, algo así como desprecio ó desdén á la obra del gobierno.

Una sola vez ha hablado el del Zanjon, y desde entonces ni siquiera va al Senado. Esta conducta ha llamado la atencion del gobierno, hasta el punto de que hoy la ha lamentado el ministro de la Guerra.

Lo que hay es que Martinez Campos no admite las reformas militares; pero al propio tiempo, como el Sr. Sagasta amenaza con una crisis, ceden á la imposicion y se retiran del debate, presumiendo que basta para salvar los escrúpulos de su conciencia no autorizar el debate con su presencia

El gobierno conseguirá por de pronto sus propósitos, pero téngase en cuenta que la ley saldrá moralmente muerta del Parlamento.

***

Las sesiones se prolongarán hasta el miércoles santo y los Cuerpos Colegisladores reanudarán sus tareas el lunes de Pascua.

No hay vacaciones: el gobierno castiga á diputados y senadores por desaplicados.—*X*.

Telegramas de la Agencia «Fabra»

(Recibidos por el correo)

París 12.

Suspendidas las sesiones de la Cámara de diputados hasta el día 14 de Mayo, todo interés se fija en el Senado, donde han comenzado esta mañana las audiencias de aquel cuerpo constituido en alto tribunal de justicia para juzgar al general Boulanger.

La sesion de hoy se ha limitado al nombramiento de la comision de nueve senadores, encargada de la instruccion del proceso.

Compondrán aquella los Sres. Merlín, Cazot, Cordelet, Trarieux, Munier, Marcere, Demole, Lavertujou y Morellet.

Como se ve, por estos nombramientos, el espíritu de la alta Cámara es hostil al general.

Han sido nombrados suplentes de la comision, para el caso de ausencias ó enfermedades, los Sres. Humbert, vicepresidente y Garrigat, Dusolier, Develle, Rozieres y Tostelin.

Los ministros que son á la vez senadores se han abstenido de tomar parte en la eleccion de esta comision.

Los senadores Sres. Leon Renault y Delvreil han dirigido una carta declarando que no tomarán parte en las audiencias del Senado constituido en alto tribunal de justicia.

Se dice que entre los ministros se advierte vacilacion respecto de las personas que deben ser comprendidas en el proceso Boulanger por conspiracion y atentado contra la seguridad del Estado.

Se añade que el ex-ministro del Interior, Sr. Constans, desea que en la acusacion se trate de demostrar un concierto entre los partidos imperialista y realista con Boulanger para derribar las instituciones republicanas.

Al efecto se buscan pruebas de que el conde Dillon, representante del general, tuvo varias entrevistas en Inglaterra con el conde de París; que el general Dubarail celebró antes de la eleccion de Enero conferencias con Boulanger, y que éste ha hablado en Bruselas con el príncipe Víctor Napoleon.

Si se demostrase la existencia de estas relaciones, lo cual parece difícil, la acusacion tendería á demostrar que el dinero gastado por el general desde que se inició la campaña boulangerista era de origen monárquico.

El ministro de Justicia será oido en el seno de la comision de Instruccion, á la cual dará cuenta del resultado de sus pesquisas acerca del complot monárquico-boulangerista. Es probable que á consecuencia de sus declaraciones se operen algunos registros domiciliarios. Las informaciones prometen ser largas, creyéndose que no podrán terminar hasta fines de Abril, y que hasta mediados de Mayo no podrá recaer sentencia en el proceso contra Boulanger y sus pretendidos cómplices.

Si el alto tribunal no hubiese termi ado á la fecha de la apertura de la Exposicion, entonces se trasladaría á Versalles.

Lóndres 12.

Un despacho de San Petersburgo que publica *The Daily News* dice que en Odessa se ha descubierto, al parecer, un depósito de bombas explosivas y una conspiracion revolucionaria, que la policía ha conseguido desbaratar.

Estos informes dieron lugar al rumor de un atentado contra la vida del czar, que un despacho de San Petersburgo desmiente anoche categóricamente.

Nneva-York 12.

El Sr. Harrisson, hijo del presidente de la República de los Estados-Unidos, ha sido preso por la publicacion en un periódico de un artículo injurioso. El juez ha consentido en la excarcelacion, pero sólo mediante una fianza de 5,000 pesos.

Madrid 13.

Es inexacto que el gobernador señor Aguilera esté siguiendo nueva pista para descubrir lo que haya cierto en el crímen de la calle de Fuencarral.

Lo único que hace es llevar á cabo las diligencias que por el juzgado se le indican.

Dícese que se han dictado las órdenes oportunas para la captura de un individuo, por existir sospechas de que ha llevado al proceso por el crímen de la calle de Fuencarral testigos falsos.

Dolores Avila se encuentra muy decaida.

Ayer casi no probó la comida extraordinaria que la envió su abogado defensor, Sr. Pérez del Soto.

Al notificarse anoche el auto de libertad á las dos detenidas en una casa de la calle de Ciudad-Real, dieron muestras de la mayor alegria, dirigiéndose á un café á festejar el dia del santo de una ellas, llamada Dolores Barba.

El preso de la Cárcel-Modelo que se creia era Jaquete es un hermano de éste, á quien se le busca con empeño.

Créese que está en Barcelona.

Se ha ordenado la detencion de una tía y de un hermano de la Benita Valiente.

El señor Rojo Arias ha dirigido una carta á *El Globo* dando por terminada la polémica que sostenía con *El Liberal* y dejando para despues que termine la defensa de Vázquez Varela el so ventar la cuestion con D. Mariano Araus.

Hoy ha continuado el juzgado especial las diligencias, con asistencia de los letrados Sres. Ruiz Jimenez, Galiana y Pérez del Soto.

Una mujer ha negado que recomendara á Dolores entrara á servir á D.ª Luciana Borcino.

Los cocheros de punto de la calle Ancha no recuerdan que tomaran un coche el día 1.° de Julio la Dolores Avila é Higinia Balaguer.

Cano ha confirmado en su declaracion que le propusieron el robo de doña Luciana, pero que no se incocomodó por ello.

Se ha reconocido que Cano es un pillo rematado.

Esta tarde declararán Pico, la querida de Cano y Jaquete.

El Liberal elogia al nuevo juez que entiende en el proceso, insistiendo en que la mision de la accion popular es buscar la verdad, censurando á cuantos se opongan á este fin.

Madrid 13, 5 t.

Lisboa.—La expedicion portuguesa que fué al lago Nyassa ha sometido á la soberania de Portugal á las tribus situadas en el Africa meridional.

Abríganse esperanzas de que pronto llegarán á un acuerdo Portugal é Inglaterra acerca de la cuestien africana.

París.—La reina Natalia llegará en breve á Belgrado.

El metropolitano Miguel, residente en esta capital, ha resuelto anular el divorcio de los reyes de Servia, por lo que se teme que esto dará lugar á serias complicaciones.

Madrid 13, 7-15 n.

París.—El Senado ha aprobado varios proyectos de ley, incluso el de créditos para las fiestas que se han de celebrar con motivo del centenario de la revolucion francesa.

Las sesiones han sido aplazadas hasta el 14 de Mayo.

Los funerales del gran químico mister Chevreul han sido solemnísimos.

Se desmienten terminantemente los rumores de disentimientos en el seno del gobierno francés.

Mr. Freycinet continúa enfermo.

Las corbet s alemana *Olga* y norte-americana *Nipsik* que se fueron á pique en el lago Langa han sido puestas á flote.

—=—

Madrid 13, 8-30 n.

París.—Ha sido elegido Mr. Merlin para el cargo de presidente de la comision de Instruccion del alto tribunal de justicia.

En la reunion de las derechas de la Cámara se ha aprobado por unanimidad protestar contra la constitucion del Senado en tribunal de justicia.

—=—

Madrid 13, 9 n.

Londres.—El tribunal llamado Banco de la reina ha decidido que la señora Sanchurst, inelegible, no puede figurar como miembro de la Diputacion provincial del condado de Londres.

—=—

Madrid 13, 10 n.

Continúa trabajándose con actividad en el proceso sobre el crimen de la calle de Fuencarral.

La declaracion de los cocheros de la calle Ancha no ha dado luz, porque ninguno de ellos recuerda haber llevado á dos mujeres el dia primero de Julio.

Evacuadas las citas de Higinia se ha confirmado plenamente que Dolores Avila hizo proposiciones á tres hombres para robar á doña Luciana Borcino.

—=—

Madrid 13, 10-30 n.

Al terminar la sesion del Congreso se ha leido el dictámen reformando la ley de alcoholes.

Aunque el dictámen confirma las noticias que tengo transmitidas, las reproduzco por su importancia.

Establécese un impuesto de consumos de 25 pesetas por hectólitro sobre el actual derecho arancelario.

Este derecho lo satisfarán en las aduanas los alcoholes extranjeros.

Los alcoholes industriales fabricados en España satisfarán el mismo impuesto de 25 pesetas por hectólitro á la salida de las fábricas.

Queda libre de este impuesto el alcohol de vino, de orujos y de demás residuos de la uva.

Se establece fiscalizacion para impedir que se declare como alcohol de uva el alcohol industrial.

Los vinos que se importen pagarán el derecho fijado en los aranceles hasta los 15 grados y la mayor graduacion sobre ésta satisfará los derechos asignados al alcohol.

Se restablece el impuesto de consumos para los aguardientes destinados al consumo personal, modificándose ligeramente las tarifas y los cupos.

Se declara libre del impuesto especial de consumos el alcohol destinado al encabezamiento de los vinos que se exporten.

Asimismo queda libre del impuesto citado el alcohol destinado á la fabricacion de licores, los cuales adeudarán despues de fabricados con sujecion á una tarifa especial.

Suprímense las patentes.

El aguardiente de caña adeudará un impuesto especial de doce pesetas por hectólitro.

Se crea una comision especial para que haga un reglamento é informe al gobierno en cuanto se refiera al régimen de las bebidas espirituosas.

Constituirán esta comision diputados, senadores y representantes de la administracion, academias, cámaras de comercio, gremios y cosecheros.

La lectura del dictámen ha producido excelente efecto entre los diputados que han venido ocupándose constantemente del asunto cerca de la comision y del ministro de Hacienda.

El dictámen contiene las conclusiones propuestas por la Sociedad Económica de Valencia, y antes por «El Mercantil Valenciano».

—=—

Madrid 13, 10-45 n.

El proyecto de ley aplazando las elecciones municipales ha sido aprobado en votacion ordinaria, después de los discursos de oposicion de algunos diputados de la mayoría.

La hostilidad casi unánime de la mayoría y el propósito irrevocable de dimitir que el Sr. Capdepon expuso si la proposicion era rechazada, han movido al señor Sagasta á declarar la cuestion de gabinete.

Ante esta actitud la mayoría ha cedido, haciendo constar, sin embargo, que considera funesto el proyecto.

El diputado posibilista Sr. Alvarado apoyó una enmienda suscrita además por cinco diputados ministeriales, y entre ellos los valencianos Sres. Settier y Manteca, pidiendo que el nuevo censo se haga con arreglo al sufragio universal, retirándola después de haber declarado el gobierno que anticipará la discusion del proyecto de ley del sufragio universal.

El Sr. Manteca ha pronunciado un discurso elocuentísimo y de tremenda oposicion al proyecto del Sr. Capdepon.

En el Senado, á donde ha sido remitido enseguida el proyecto, pasará fácilmente, porque lo patrocinan las oposiciones y con mucho empeño la consevadora.

De *La Publicidad*.

Carta de Paris

10 abril.

La crónica boulangerista de los diarios disminuye visiblemente cada dia, lo cual es un síntoma de que empieza á olvidarse al general, que desde Bruselas continúa haciendo todo lo posible para tener fija la atencion pública sobre su personalidad.

Lástima que el error del Gobierno de hacerle juzgar por el Senado haya retardado el olvido cuasi completo, que ha de ser la primera consecuencia de su fuga.

Por otra parte soplan por aquí vientos contrarios al boulangerismo, en cuyo seno aumenta la escision que inició monsieur Michelin. Gran número de comités revisionistas siguen á este diputado por París, que alentado por el éxito de su carta-protesta contra la fuga del general, piensa formalmente en fundar nada menos que un nuevo partido. El programa de este partido abrazará tres puntos fundamentales: 1.° La revision por unas constituyentes; 2.° El *referendum;* 3.° Un programa republicano-socialista; es decir, casi todo el programa de Boulanger, más concreto y claro, y sin el jefe que abandona á los soldados en el momento del peligro.

No soy yo de los que toman en sério los proyectos de M. Michelin, hombre de muy recta intencion, bastante popular y respetado, pero que en política es un temperamento impresionable y soñador, pero sin dar gran importancia al nuevo partido, considero que este movimiento dañará no poco al boulangerismo, enagenándole ciertas masas obreras socialistas, que con gran astucia quiso detener M. Naquet, en el discurso que últimamente redactó al general.

Los senadores han recibido una comunicacion participándoles que el Senado se constituirá en Tribunal Supremo de justicia en audiencia pública, á las dos de le tarde, del dia 12, en el palacio del Luxemburgo de París. El dia antes se nombrará la comision de instruccion, compuesta de nueve miembros y cinco suplentes. Las derechas estarán representadas en ella. La primera audiencia se consagrará á la lectura de la requisitoria.

Las relaciones entre Francia y Rusia no presentan el aspecto que hasta ahora habian revestido, por culpa principalmente de las imprudencias de la Liga de los patriotas, y sobre todo de Deroulede que con sus declamaciones ha hecho en cierta parte de la opinion rusa un ídolo, de Boulanger, presentándole como el único amigo sincero de Rusia. Claro es que el gobierno imperial permanece ageno á las polémicas de la prensa y sabe perfectamente á que atenerse respecto á las disposiciones de! actual Gabinete, pero de todos modos no es favorecer los intereses de Francia, dar pié á que algunos diarios rusos se apoyen, por ejemplo, en las opiniones de los periódicos boulangeristas, para propalar que el incidente Atchinoff, tuvo por causa un imaginario espíritu de hostilidad del Gobierno hácia Rusia. A mi juicio, obrar como obran ciertas gentes en materia de política exterior, es hacer el juego de Bismarck, el más interesado en agriar las relaciones entre estas dos potencias.

La huelga de Marsella se ha agravado y segun los últimos telegramas se teme que entre en el período de las coacciones, por cuyo motivo se han adoptado enérgicas medidas para impedir que se turbe el órden.

Tambien en el Norte, adviértese un recrudecimiento de la agitacion obrera.

Sigue la crísis rumana que hace extraordinariamente laboriosa la sugerencia del rey en todas las cuestiones y el veto que opone á determinadas personalidades, poco dispuestas á secundar sus miras particulares sobre política exterior. Pero la oposicion tampoco transige, y esta actitud acabará probablemente de imponer al monarca una solucion conservadora en su mayoria. Hay que tener presente que en la Rumania los llamados conservadores tienen el buen sentido de no querer secundar la política personal del rey; partidario incorregible de la Triple Alianza y de Bismarck. El aspecto general de la situacion allí revela una tendencia decidida sino á Rusia, á la política de neutralidad.—*H.*

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se aprobaron las subastas de los arbitrios del Matadero, puestos de venta de los mercados y puntos de parada de carros y caballerías.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia aprobando el Presupuesto adicional al ordinario de esta Corporacion correspondiente al actual año económico.

Se acordó tomar en consideracion una instancia de varios vecinos de San Luis en la que solicitan se ensanche y recomponga el camino que conduce desde aquel pueblo al caserío de Llumesanas; y solicitan al efecto una subvencion de la Diputacion Provincial.

Se acordó dar cumplimiento al Real Decreto de 12 del corriente en el que se dispone se efectúe la renovacion bienal de la mitad de los concejales en los dias 6, 7, 8 y 9 del próximo mes de Mayo.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de arriendo de los puestos públicos de venta de carnes en el próximo año económico.

En vista de la invitacion hecha por el señor Cura-Ecónomo de la Iglesia Parroquial de Santa María, se acordó concurrir á las funciones de la presente Semana Santa.

Se aprobó el dictámen emitido por la Comision respectiva en la instancia presentada por D. Francisco Simarro, solicitando adicionar algunos terrenos y practicar varias obras en la casa situada en la Plaza del Carmen y que le fué cedida por el Ayuntamiento.

En vista de una comunicacion de la Delegacion de Hacienda se acordó que de los recargos de territorial é industrial que se ingresen en las Cajas de la Provincia por cuenta de esta Corporacion, se cubra el débito que se reclama á la misma por atrasos.

Se autorizó á la Junta de cementerios para construir nuevos nichos en el católico.

Y se levantó la sesion.

En los quince primeros dias del mes próximo de Mayo, tendrán lugar ante la Exma. Audiencia de la Provincia los exámenes generales para la provision de Secretarios de Juzgados municipales.

—

Segun edicto del Juzgado de Instruccion de este partido, se encarga la busca de un cucharon de plata sin marca, y de cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata marcados J. F. M. J. y F. M. y habidos que sean con su poseedor sean puestos á disposicion del referido Juzgado.

—

Ayer á la salida de Palma del vapor-correo *Nuevo Mahonés*, entraba en aquella bahía el *Isleño*, nuevo vapor adquirido por la «Compañía Mallorquina de Vapores» y que debe sustituir al *Jaime II*.

—

Entre la carga del vapor correo de Palma figura un carruaje de cuatro ruedas, un carreton de dos asientos y un caballo, todo ello para uso particular.

—

Dividido el distrito municipal de Ibiza en dos Ayuntamientos uno en Fomentera y otro en la capital de Ibiza, se ha constituido el primero de dichos Ayuntamientos con los señores siguientes:

D. José Fernandez Montero.
D. Antonio Pujol.
D. Miguel Tuells.
D. Ignacio Tur y Riera.
D. Mariano Tur y Guevara.
D. Miguel Viñas y Planells.
D. Francisco Ferrer y Sorá.

—

Nuestro querido amigo don Jaime Mir Suaus, llora desde ayer la pérdida de su preciosa hija Francisca, muerta á la temprana edad de 6 años y 4 meses.

Al dar á nuestro amigo y á su apreciable esposa y familia nuestro pésame más sentido, les deseamos la resignacion suficiente para sufrir la pérdida de trozo tan querido de su corazon.

El entierro ha tenido lugar esta tarde á las 6.

—

Hoy han regresado á esta ciudad algunos de los mozos que salieron el miércoles úlimo, para asistir al reconocimiento que debian sufrir ante la Comision Provincial.

—

Se ha resuelto por Real órden de 8 del actual que al soldado del segundo reemplazo de 1885, Pedro Pons y Anglada, por el alistamiento de Mercadal, se le devuelvan las 1.500 pesetas con que redimió el servicio militar activo.

—

Por Real Decreto de 10 del actual se promueve á alféreces de la escala de reserva gratuita á los sargentos primeros que se hallan desempeñando destinos civiles.

—

El «Boletin Oficial» de esta provincia n.° 3.462 recibido con el correo de hoy, publica el anuncio de esta Alcaldía referente á la esposicion al público, á objetos de reclamacion, del plano de urbanizacion del caserío de Llumesañas en este distrito municipal.

—

Por el correo de hoy han recibido los Maestros y Maestras de las escuelas públicas de este distrito, los presupuestos del corriente año económico, aprobados por la Junta provincial del ramo.

—

El señor teniente de Alcalde encargado de plazas y mercados ha dispuesto fuese retirado de la venta una partida de pescado procedente de Palma, por no reunir las condiciones necesarias para el consumo.

—

El Consejo de Estado ha informado que procede la admision del recurso presentado por nuestro amigo don Ignacio Hernandez contra el fallo de la Delegacion de Hacienda de la Provincia, referente al abono de derechos de consumos de las especies introducidas con destino á la Escuadra de Instruccion.

—

El vapor correo «Nuevo-Mahonés» ha sido portador de la siguiente carga: 15 barriles vino, 2 idem aguardiente, 200 sacos yeso, 50 serones pasas, obra de palma, 16 bultos sillería y otros efectos.

—

Por el correo de hoy se ha recibido aprobado el presupuesto adicional al ordinario correspondiente al año económico de 1888-89. Tambien se han recibido las cédulas electorales para las próximas elecciones de Ayuntamiento.

—

Segun órden de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad han sido abonadas á D. Pedro Gabilan, farmacéutico del Lazareto sucio de este puerto, 246'40 pesetas por el servicio de fumigaciones prestado en dicho establecimiento del 11 al 24 de Junio del año próximo pasado.

—

Por Real Orden de 10 del corriente le ha sido admitida la renuncia de su cargo al médico segundo de este Lazareto D. José Guerrero Estrella, quedando en su consecuencia excedente en el Cuerpo de Sanidad Marítima

—

Ayer, por error de pluma, llamamos Mr. Cleveland, en lugar de Mr. Harrison, al nuevo Presidente de los Estados-Unidos. Mr. Cleveland es el Presidente que ha cesado.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor-correo *Nuevo-Mahonés* fondeado en este puerto á las 5 y media de la mañana.

D. Pablo R. Cardona, Vicente Villalonga, Pedro Galiana, Bartolomé Galiana, Antonio Campomar y 2 hijos, Juan Villalonga, Antonio Moll, Antonia Benasar, Victor Canetti, Luis Canetti, Antonia Pons, 2 oficiales, 12 quintos y 23 soldados.—Total 50.

—

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» han llegado hoy el capitan habilitado del 8.° Batallon de Artillería de plaza don Francisco Masaller, conduciendo fondos para el cuerpo, y el capitan ayudante de campo del Excmo. señor Capitan General del distrito don Francisco de Paula Monasterio.

Tambien ha llegado la compañía acróbata del Sr. Canetti que como saben nuestros lectores debe debutar el domingo en nuestro teatro principal.

—

Las elecciones municipales.—Hé aquí la parte dispositiva del proyecto de ley presentado al Congreso por el señor ministro de la Gobernacion:

«Artículo 1.° La renovacion bienal de Ayuntamientos que debía verificarse en la primera quincena del próximo mes de Mayo, tendrá lugar el 1.° del mes de Diciembre.

Art. 2.° Se procederá á rectificar el empadronamiento y el censo electoral que ha de servir de base á esa renovacion, conforme á lo dispuesto en el capítulo III del título I de la ley municipal, y del capítulo V del título I de 20 de Agosto de 1870.

Art. 3.° Las operaciones á que se refieren los artículos 20 y 21 de la ley municipal, comenzarán á verificarse en el mes de Mayo y terminarán en la primera semana del mes de agosto, observando los plazos y reglas marcadas en dichos artículos.

Los Ayuntamientos formarán en dicho mes de Agosto, con arreglo al padron rectificado, las listas electorales de que habla el artículo 22 de la ley de 20 de Agosto de 1880, las que deberán estar expuestas al público el día 1.° de Setiembre, continuando las operaciones sucesivas conforme á lo dispuesto en el artículo 26 y las siguientes hasta publicar las listas electorales ultimadas en la primera quincena del mes de Noviembre.

Art. 4.° El procedimiento para la eleccion se sujetará á lo establecido en los capítulos I y II del título IV de la ley electoral para diputados á Córtes, que es la que rige para los diputados provinciales, observándose tambien las reglas 3.ª y 4.ª de la disposicion 2.ª de las transitorias de la provincial.

Art. 5.° Se aplicarán las disposiciones de los artículos 79 al 90, ambos inclusive, y el 92 de la ley electoral de 20 de agosto de 1870, con las siguientes modificaciones:

Primera. El escrutinio á que se refiere el artículo 81 de dicha ley, se hará el segundo domingo de diciembre.

Segunda. La publicacion de los nombres de los elegidos que dispone el artículo 86, se verificará durante tres dias, en cuyo término los electores podrán hacer reclamaciones que dicho artículo expresa.

Tercera. La reunion de Ayuntamiento que establece el artículo 87, tendrá lugar el domingo 15 de diciembre.

Cuarta. Las comisiones provinciales resolverán de una manera definitiva todas las reclamaciones mencionadas en el artículo 86, antes del 26 de Diciembre.

Art. 6.° Los nuevos Ayuntamientos tomarán posesion el dia 1.° de Enero de 1890, renovándose por mitad la primera quincena de Mayo de 1891.

Art. 7.° El ministro de la Gobernacion queda encargado de la ejecucion de la presente ley, y dictará al efecto cuantas disposiciones estime oportunas.»

—

Leemos en el «Diario de Barcelona» del 13 de este mes:

A las diez y media de esta mañana, ha fondeado en el ante-puerto el vapor italiano «San Gottardo», que procedente de Génova se dirigia á la América del Sur. Tambien ha amarrado esta mañana de costado al muelle de Barcelona el vapor «Ciudad de Ciudadela».

—

Leemos:

Sigue D. Cárlos con sus epístolas.

Ahora dirige la carta, siempre de *plus fort en plus fort* á un Orbe que es casi un Universo.

Véase la clase:

«Venecia 23 de marzo de 1889.

Mi querido Orbe: Deseando dar á mi fiel Vizcaya una muestra del particular agrado con que he recibido la noticia del cartámen dispuesto para conmemorar el XIV aniversario de la Jura de los Fueros, he decidido contribuir á las fiestas del 3 de julio con un premio.

Consiste en un plato que he mandado hacer en plata repujada, con las armas de Vizcaya en el centro, rodeadas de un cerco con castillos leones y flores de lis, simbolizando la estrecha union del pais vascongado con España y con la Monarquía que mi casa representa.

Entrégalo en nombre de un amante del país euskaro y de sus libertades.

Y al saludar tú en esas fiestas, como diputado de Guérnica, el árbol venerando, recuerda aquel día memorable en que allí me acompañaste, como mi Oficial de Ordenes, y reitera en nombre mio el juramento que salió de mis labios en aquella solemnidad una de las más imponentes de mi vida.

Dios te guarde, mi amigo Orbe, como de corazon lo desea tu afectisimo

CARLOS.»

Ese querido *Mapa-Mundi* no dejará de recordar lo que pretende el desterrado de Venecia.

A lo que replicarán los euskaros que hoy viven felices, tranquilos y nadando en la abundancia. Habla todo lo que quieras, manda todos los platos repujados que gustes, pero no nos hagas otra vez salir á empobrecernos y desangrarnos. Ya van dos veces entre tú y tu abuelo, y no podremos soportar la tercera

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, 7 carneros.

Para Sebastian Olives, 3 carneros.

Para José Sintes, una ternera y 3 carneros.

—

BOLSA DE MADRID

15 de Abril.

4 por 100 interior perpetuo .	75'700
4 por 100 amortizable . . .	89'250
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'400

—

BOLSA DE BARCELONA

15 de Abril, 4-20 t.

4 por 100 interior	76'050
4 por 100 exterior	78'250
4 por 100 amortizable . . .	89'370
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'370
Banco Hispano Colonial . .	60'750
Acciones ferrocarril Francia .	65'500
Idem Norte	88'620
Idem Orense	16'870
Obligaciones Francia . . .	64'120
Id. Norte	77'000
Id. Orense	37'000
Id. Almansa	71'120
Compañía Trasatlántica . .	85'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 4 rs.
paga alcista.

∴

16, 2 30 t.

4 por 100 interior	76'300
4 por 100 exterior	78'520

Observaciones atmosféricas de ayer

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	754'8	14'8	13'8	SO...	Vient	Cubiert
3 t.	754'0	17'9	16'1	SO...	Brisa.	Despdo

Temperatura maxima.	18'9°
Id. mínima.	10'5°
Lluvia en las últimas 24 horas.......	2'5 mm.
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.	297 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana	90

Observaciones atmosféricas de hoy

POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	754'5	13'6	11'9	SO....	Vient.	Cubiert.
3 t..	753'8	17'2	13'3	Id.	Brisa.	Despdo.

Temperatura máxima	18'9°
Temperatnra mínima	12'2°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas..........	398 kilóms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana..............	82

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 14 (1) 7-30 t.

En la sesion del Congreso, el ministro de Ultramar, don Manuel Becerra, ha leido un telégrama oficial del Capitan General de las islas Filipinas, afirmando que reina el órden más perfecto en todo aquel archipiélago, y que no hay motivo para creer que se altere la paz entre los indígenas.

Madrid 15, 4-30 t.

Segun las órdenes dadas por el Almirantazgo del imperio ruso, una formidable escuadra de aquella nacion visitará en verano ó á principios de otoño, los principales puertos españoles y portugueses del océano Atlántico.

Los boulangeristas siguen muy esperanzados, y preparan en varias partes ruidosas manifestaciones. Los prefectos han recibido órdenes reservadas del Gobierno, en espectativa de los acontecimientos que pueden sobrevenir.

Madrid 15, 5-45 t.

Ha sido recibida con general aplauso la resolucion del Congreso, aprobando el aplazamiento de las elecciones municipales. En el Senado se ha nombrado la comision que debe emitir informe sobre este asunto.

Continuan las dificultades tocante á las reformas militares. El general Chinchilla ha manifestado que confia vencerlas.

Madrid 15, 10 n.

Como ya se esperaba, se ha conjurado el conflicto parlamentario. Se ha declarado urgente el asunto de las reformas militares. El ministro de la Guerra ha celebrado varias conferencias con algunos generales poco significados en política. Se cree que el Gobierno llevará adelante su proyecto militar.

Mañana en el Senado se discutirá y se aprobará el aplazamiento de las elecciones municipales, que se celebrarán en el mes de diciembre.

Madrid 16, 10-15 m.

En el Consejo de Ministros no ha prosperado el empréstito, que proponia el ministro de Fomento. D. Venancio Gonzalez se ha opuesto tenazmente á las condiciones con que intentaba realizarlo el Sr. Conde de Xiquena. Mañana quedarán los presupuestos en poder del ministro de Fomento.

El Sultan de Marruecos, Muley Hassán, prepara un viage á Tetuan y á Tánger, que se cree relacionado con cuestiones de política interior del imperio.

(1) Verdaderamente no nos esplicamos el *censurable* retardo de este telégrama, llegado á nuestra redaccion á hora muy avanzada de anoche (tan avanzada que nuestra Administracion ya se hallaba cerrada); siendo así que ayer tarde recibimos oportunamente los tres telégramas espedidos ayer en Madrid á la hora, que vieron nuestros lectores. ¡*Bien va la cosa: bien...!*

BOLSIN

Barcelona 16, 10-40 m.

Interior	76'20
Exterior	78'40

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

LA NIÑA

FRANCISCA MIR OLIVES

subió al Cielo á las 7 de la tarde de ayer

á la temprana edad de 6 años, 4 meses y 5 dias

Sus desconsolados padres, hermano, abuela, tios, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma al Criador.

La conduccion del cadáver á la última morada ha tenido lugar á las 6 de esta tarde.

Casa mortuaria, calle Cifuentes, 7. (Casino Consey).

Mahon 16 Abril de 1889.

Casino El Isleño

Se suplica á los señores sócios que estén adeudando mas de un trimestre se sirvan pasar por la consergeria del mismo á satisfacer las cantidades que estuviesen en descubierto, en la inteligencia que de no verificarlo la junta se verá obligada á obrar con arreglo á lo que previene el artículo 32 del Reglamento vigente.

Mahon 15 Abril 1889 —P. O. de la Junta, el Secretario, Pedro Riudavets.

Para vender

Lo está un borrico de tres años escasos y seis y medio palmos de alzada.

Para informes, Calle Gracia número 132.

DEVOCIONARIOS
Y
SEMANAS SANTAS

Véndense en Mahon, librería de Antonio Sintes.

Deyá, 4

Para alquilar

Lo está con muebles ó sin ellos la casa calle de Isabel II número 15.

Informarán calle de Mercadal número 20.

Para vender

Lo está la casa n.° 43 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Sirvienta

Hay una joven, catalana, de 17 años edad que desea hallar colocacion para servir en clase de criada ó niñera.

Informes, Castillo, 181, tienda.

Para alquilar

Lo está el huerto de recreo de la calle de Vasallo número 4, al entrar en la carretera de San Clemente. Para informes dirigirse al mismo.

Se venderá por un precio arreglado un elegante carreton.

Informarán en esta imprenta.

Nodriza

Hay una joven mallorquina de 25 años de edad, leche de dos meses, la cual desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Informarán en Mahon, calle Arraval n.° 17, en casa del mallorquin.

TARR DE WONSON'S

Pintura de cobre para los fondos de buques de madera conservándolos limpios durante un año.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo en esta Isla

DROGUERIA DE FRANCISCO THOMÁS

NUEVA, 8

LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Premiada con medalla de oro en la Exposicion de Barcelona

CARAMELOS

Para las proximas fiestas de Semana Santa se están elaborando en gran variedad aromatizados con las mas ricas esencias de Rosa, Menta, Café, Vaynilla, Fresa, Plátano, Cidra, etc., etc., adornados con modernos y lujosos cromos, flores y mil otros artículos de última novedad.

En dicho establecimiento se acaba de recibir una gran variedad de conservas alimenticias, propias para la presente estacion entre ellos los ricos pescados atun, bonito, merluza, besugo, langosta y muchos otros que seria prolijo enumerar.

Cera labrada para procesiones

Todo á precias sumamente baratos.

Podrán convencerse de ello las personas que gusten visitar

La Palma, Hannover, 13

VERGEL

Hay uno para vender situado en las inmediaciones de la «Font d' en Simon» con abundante agua viva, unos 60 árboles frutales y noria.

Informarán Castillo 96. 3

Para alquilar

Lo está la casa calle del Comercio número 21, es útil para una escuela ó taller.

Informaran calle de la Reina 29.

Para vender

Lo está una casa con dos solares adjuntos calle del Obispo número 6, San Luis.

Para informes, calle de Gracia número 110, Mahon.

Para alquilar

Lo están las casas recien construidas, números 4 y 6 en la nueva carretera de Mahon a Ciudadela.

Informes calle Castillo, 78.

Para alquilar

Lo está una casa amueblada en la calle de Gracia número 57.

Para informes dirigirse á la calle de Gracia n.° 62.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario don Francisco Andreu.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.